

H/V.

325908



325908

## memoria descriptiva

CLASE DE  
REGISTRO

PATENTE DE INTRODUCCION, por diez años en España

NOMBRE Y  
NACIONA-  
LIDAD DEL  
SOLICITANTE

LOUIS POULSEN & C<sup>o</sup>. A/S  
- sociedad dinamarquesa -

RESIDENCIA  
Y DOMICILIO

Copenhaguen (Dinamarca)  
Nyhavn, 11

OBJETO

" MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE LAMPARAS DE PANTALLAS FIJAS Y  
PUNTO LUMINOSO MOVIL "

---

325908

23 ABR 1966



1.

1

La presente patente de introducción se refiere a mejoras en la construcción de lámparas de pantallas fijas y punto luminoso móvil, que por lo que se refiere a sus múltiples pantallas, corresponde al tipo de las lámparas llamadas de alumbrado libre, con las ventajas que se han señalado en el registro de otra lámpara mejorada, establecida a nombre de la solicitante del registro de ésta, y por el desplazamiento del punto luminoso o bombilla, al mismo tiempo que por constituir las pantallas triples conos, coloreados usualmente en azul, rojo y blanco, se consigue un filtraje del espectro de la luz que emite, con lo que se obtienen unos valores más cálidos o fríos, según se acerque más o menos el punto luminoso a los tonos rojo o azul.

5

10

15

20

El juego de colores de las lámparas tiene verdadera importancia para la iluminación, su influencia más importante es la de las superficies reflectoras que rodean la fuente luminosa; mientras que las de color amarillo proporcionan a los reflectores la parte media amarilla de la luz, el rojo y el azul sirven para el contraste. El movimiento del punto luminoso permite que los ojos no sean heridos por ningún rayo luminoso directamente y aprovechar al máximo la luz disponible; así se logra una calidad moderna de la lámpara utilizada, obteniendo una aplicación de ella más racional que si simplemente se la cuelga del techo, con lo que proporciona más luz y más calorías, pero no efectos tan convenientes y decorativos.

25

Esencialmente la lámpara establecida de acuerdo con lo que se reivindica, está constituida por un soporte, formado por piezas en arco de amplitud aproximada a los 180°, en los que

325908

23 ABR 1966

2.

1  
van montadas pantallas triplemente cónicas, es decir, constituidas  
cada una por tres superficies de esa forma y distinta inclinación  
dentro de cada pantalla, siendo éstas diferentes desde la superior,  
en que la parte interior es vertical y la exterior queda muy poco  
5 por encima de la horizontal, hasta la inferior que en su conjunto es  
cóncavo hacia dicho eje.

A ese soporte va unido un casquillo, soportado a  
su vez por la barra central que hace de colgadero, y atraviesa un  
anillo, solidario de barras que soportan el portalámparas y se desli-  
zan en el casquillo; es decir, el punto luminoso está montado des-  
10 plazable verticalmente en el soporte de la lámpara.

Además, esas partes troncocónicas de distinta in-  
clinación en cada una de las pantallas, tiene diferente color, de  
acuerdo con lo antes expuesto; por ejemplo la parte interior dá un  
15 color suave a la luz cuando toca a los conos correspondientes según  
un ángulo muy plano, teniendo un lado del cono color azul y el otro  
más visible rojo. Los colores se eligen para aumentar las partes ro-  
jas y azules del espectro y reducir el centro amarillo. La luz menos  
fuerte proporciona un ambiente muy inferior en la habitación y la  
20 parte coloreada, cuando se baja el punto luminoso hace que aumente  
el rojo, mientras el color azul disminuye, y cuando por el contrario  
se sube dicho punto, sucede al revés.

Concretaremos las características de la disposi-  
ción que se reivindica, con referencia a las adjuntas figuras, que  
25 corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter algu-  
no limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización

23 APR 1966



325908

3.

1  
con el fin indicado, ya que la forma, dimensiones y materiales con  
que se fabriquen las distintas piezas de la lámpara, serán en cada  
caso las que se estimen pertinentes, para la aplicación concreta de  
que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan ha-  
5 cerse en detalles de presentación u organización, afecten a la esen-  
cialidad reivindicada, por lo que las lámparas de pantallas fijas y  
punto luminoso móvil, que se fabriquen de acuerdo con la idea gene-  
ral reseñada, y cualquiera de esas modificaciones, no serán sino va-  
riantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente regis-  
10 tro.

La fig. 1, en sección parcial en alzado y vista de conjunto, ilustra la disposición de una lámpara establecida de acuerdo con lo que se reivindica.

15 La fig. 2 detalla en sección el montaje que permite el desplazamiento del punto de luz respecto a las pantallas, para lograr diversos efectos luminosos.

La fig. 3 indica, en sección radial, como cada elemento de pantalla puede ir interiormente con franjas de colores diferentes.

20 Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles de la lámpara representada, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de la misma es como sigue:

25 La armadura soporte de la lámpara está constituida (figs. 1 y 2) por la barra central 14, que atraviesa el anillo 13, solidario de las barras 12, que se deslizan en el casquillo 11, alo-

325908

23



4.

1  
jado en el elemento de pantalla superior, que tiene una parte cilíndrica que rodea al soporte 10 del casquillo 9 de la lámpara, o punto de luz 3, con cuya disposición desplazable dicha lámpara puede ocupar distintas posiciones 4 y 5.

5  
Los elementos de pantalla 1 van montados en los soportes 2 (usualmente tres regularmente distribuidos). Es decir, las pantallas, con las formas que se indican en la fig. 1, son fijas, y el cambio de iluminación se logra por el desplazamiento de la lámpara 3.

10  
Además, como se ha indicado anteriormente, para lograr más efectos diversos de iluminación, la parte interior de esos elementos de pantalla, presentan fajas 6, 7 y 8 de diferentes colores.

15  
-----  
N            0            T            A.-  
=====

20  
La presente patente de introducción comprende las siguientes reivindicaciones:

25  
1.- Mejoras en la construcción de lámparas de pantallas fijas y punto luminoso móvil, caracterizadas porque la lámpara está constituida por un soporte, formado por piezas en arco de amplitud aproximada a los 180°, en los que van montadas pantallas constituidas por tres partes cónicas, de distinta inclinación dentro de cada pantalla; de las cuales, en la superior la parte interior es ver-

325908

23 ABR 1966



5.

1 tical y la exterior queda muy poco por encima de la horizontal, y en la inferior el conjunto es cóncavo hacia el eje común, variando progresivamente en las intermedias.

5 2.- Mejoras, según la reivindicación anterior, caracterizadas porque el soporte va unido a un casquillo, solidario a su vez de la barra central que hace de colgadero, y atraviesa un anillo al que van unidas las barras que soportan el portalámparas, y se deslizan en el casquillo, de modo que el punto luminoso se desplaza respecto al soporte de la lámpara.

10 3.- Mejoras, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque las partes troncocónicas de distinta inclinación de cada una de las pantallas, tienen colores diferentes, de acuerdo con el contraste de efectos luminosos que se deseen obtener.

15 4.- Mejoras en la construcción de lámparas de pantallas fijas y punto luminoso móvil.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan, la cual consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 23 de Abril de 1966.

20 CARLOS ROEB  
*[Handwritten signature]*

25

325908

HOJA UNICA.



325908

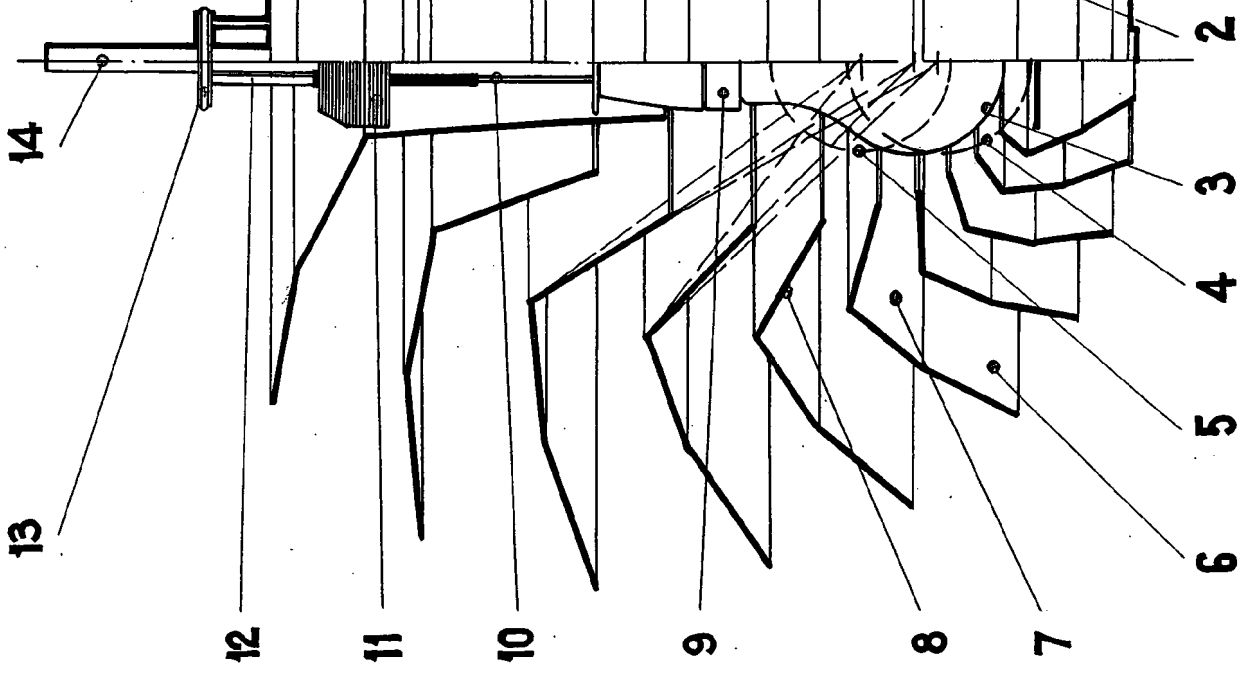


Fig. 1.

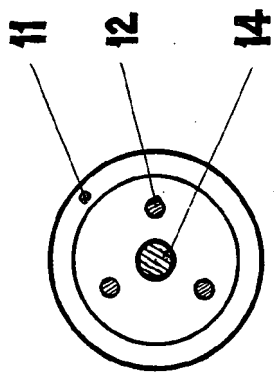


Fig. 2.

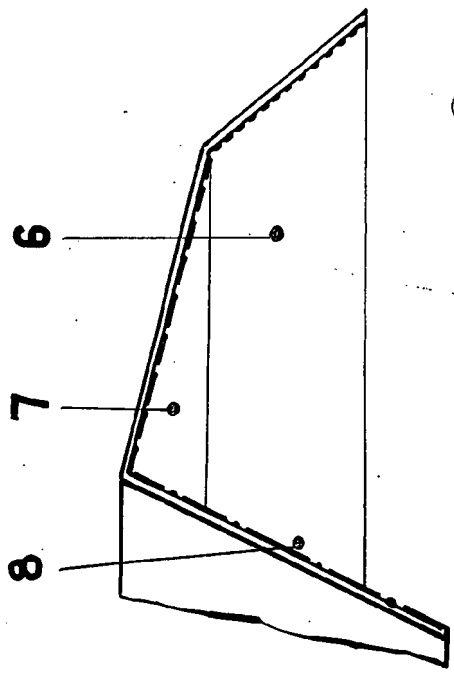


Fig. 3.

ESCALA VARIABLE

CARLOS ROEB

*Handwritten signature*

325908

Louis Poulsen & Co. A/S